

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Semillero de Emprendedores.		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Nuestro proyecto busca potenciar el crecimiento de emprendimientos liderados por jóvenes, brindándoles las herramientas de apoyo que les facilitaran la incorporación al mercado a los jóvenes emprendedores del municipio de Tepetlixpa.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	CJUVETEPE002		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 13, Fracción XVII. de la Ley de la Juventud del Estado de México Capítulo XXXV, Artículos 209,210 Inciso g del Bando Municipal de Tepetlixpa 2026.		
DOCUMENTO A OBTENER	No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No aplica	si	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cada vez que un grupo o emprendedor juvenil solicite el apoyo.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica.		
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)
PERSONAS FÍSICAS		FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
Solicitud de forma escrita dirigida a la Coordinación de la Juventud con los siguientes datos: Nombre del emprendimiento, giro y nombre y número telefónico del responsable.		SI	2
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS		FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
Solicitud escrita con los datos generales por parte de la asociación que solicita el servicio con los siguientes datos: Nombre del emprendimiento, giro y nombre y número telefónico del responsable que esté interesado en prestar algún servicio.		SI	2
INSTITUCIONES PÚBLICAS		FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
Solicitud escrita con los datos generales por parte de la asociación que solicita el servicio con los siguientes datos: Nombre del emprendimiento, giro y nombre y número telefónico del responsable que esté interesado en prestar algún servicio.		SI	2
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar la solicitud de manera escrita. 2. Personal adscrito a la Coordinación de la Juventud recibe el oficio. 3. El coordinador atiende la solicitud y se programa la actividad informándose al ciudadano de forma escrita, en un lapso de 2 días hábiles. Se lleva a cabo la actividad y se finaliza el trámite		

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		2 días hábiles.		
COSTO		Gratuito.	FUNDAMENTO JURÍDICO	
		No aplica.		
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		No aplica.		
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica.		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
No aplica.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		La actividad solicitada se realizará cuando cumpla con los requisitos antes mencionados. La actividad solicitada no se realizará cuando falte la solicitud de petición o algún dato requerido por la coordinación		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA			No aplica.	
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Coordinación de la Juventud			Coordinación de la Juventud	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Axel Manuel Medina Lima		
DOMICILIO				
CALLE	Av. Morelos, al interior del Palacio Municipal.		NO. INT. Y EXT.:	10
COLONIA	No aplica.		MUNICIPIO	Tepetlixpa
C.P.	56880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	9:00-16:00hrs lunes a viernes y de 9:00-13:00hrs sábados.	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
597	97-5-01-50	No aplica.	juventud@tepetlixpa.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	No aplica.			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		No aplica.		
DOMICILIO				
CALLE	No aplica.		NO. INT. Y EXT.	No aplica.
COLONIA	No aplica.		MUNICIPIO	No aplica.
C.P.	No aplica.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica.	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica.		

INFORMACIÓN ADICIONAL

**PREGUNTA
FRECUENTE**

¿Qué tipo de productos o servicios puedo vender?

RESPUESTA:

Depende del enfoque del o los eventos. Algunas se centran en productos artesanales, otras en tecnología, alimentos, etc. Es importante revisar las bases de la expo para conocer las categorías aceptadas.

**PREGUNTA
FRECUENTE**

¿Qué beneficios obtendré al participar en este tipo de actividades?

RESPUESTA:

Los beneficios incluyen la oportunidad de vender tus productos, dar a conocer tu marca, establecer contactos con otros emprendedores y potenciales clientes, y recibir retroalimentación sobre tu negocio.

**PREGUNTA
FRECUENTE**

Si mi emprendimiento no tiene mucho que lo realice ¿No puedo asistir?

RESPUESTA:

Si puedes solicitar el servicio siempre y cuando tengas la disponibilidad de ofrecer los servicios.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK

No aplica

ELABORÓ:

VISTO BUENO:

LIC. AXEL MANUEL MEDINA LIMA
COORDINADOR DE LA JUVENTUD

LIC. AXEL MANUEL MEDINA LIMA
COORDINADOR DE LA JUVENTUD

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

22/ABRIL/2026

COORDINACIÓN DE
LA JUVENTUD